

COMUNICADO DE PRENSA

Reunión de Junta Directiva y Asamblea General del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras se celebró en San José, Costa Rica.

Guatemala, 16 de marzo de 2018. El Superintendente de Bancos de Guatemala, José Alejandro Arévalo Alburez, presidió la Reunión de Junta Directiva y la Reunión Ordinaria de la Asamblea General del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO) celebrada en la ciudad de San José, Costa Rica.

El Superintendente de Bancos de Guatemala asumió la Presidencia del CCSBSO en agosto de 2017, por un periodo de dos años. El Consejo tiene como misión impulsar la cooperación entre los países miembros, con el propósito de evaluar y aplicar las mejores prácticas de regulación y supervisión en beneficio de la estabilidad financiera de la región.

Durante la reunión, la asamblea conoció los avances del trabajo realizado por el Comité Técnico de Enlace, Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Comité de Normas Contables y Financieras, Comité de Tecnología, así como del Grupo de Estabilidad Financiera Regional; además de abordar temas relevantes y desafíos para la región.

El referido Consejo está integrado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica, la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y la Superintendencia Financiera de Colombia.



REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DEL CCSBSO

San José, Costa Rica. Marzo 2018





Superintendencia de Bancos
Guatemala, C. A.

Acerca de la Superintendencia de Bancos:

La Superintendencia de Bancos (SIB) cuya misión es la de “promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado”, es un órgano de Banca Central técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Contacto para medios de comunicación:

Licda. Corina Ardón Aguilar
Coordinadora de Comunicación Institucional
Departamento de Desarrollo Institucional
Teléfono: 2429-5000 ext. 1 + 4350:
comunicaciónSIB@sib.gob.gt

Para más información visite: www.sib.gob.gt y síganos en redes sociales:

